

**Pese a que el parque Culenco (Ninhue-San Carlos) tiene aprobación ambiental, su ejecución depende de que se construya la subestación Las Delicias (Quirihue).** También evalúa desarrollar un proyecto en Cobquecura, pero está supeditado a la aprobación de la línea Itahue-Hualqui, rechazada en abril.

UKA CHILE

# Inversionista alemán apunta a necesidad de obras de transmisión para concretar proyectos eólicos

**ROBERTO FERNÁNDEZ RUIZ**  
 robertofernandez@ladiscusion.cl  
 FOTO: FLIGHTSEEING

**E**l rezago de infraestructura de transmisión eléctrica que exhibe Ñuble también mantiene en compás de espera el desarrollo de grandes obras de generación energética, como ocurre con algunos proyectos eólicos.

Un ejemplo lo constituye UKA, firma alemana que desarrolla proyectos solares y eólicos en España, Italia, Polonia, Estados Unidos, Chile y Panamá.

En septiembre de 2024, la Comisión de evaluación ambiental regional aprobó el Parque Eólico Culenco, de UKA Chile, que representará una inversión de US\$ 305 millones. Sus 32 aerogeneradores se emplazarán en Ninhue y San Carlos y tendrá una línea de transmisión de 23 kilómetros hasta Quirihue, donde conectará con la futura subestación Las Delicias.

La S/E Las Delicias, cuya construcción está lejos de comenzar, es parte del Plan de Expansión de Transmisión de la Comisión Nacional de Energía 2021 y está contenida en el decreto N°650/2022 del Ministerio de Energía, que fija como plazo para su puesta en operaciones el 2027, un plazo que ya no se podría cumplir, advierten analistas.

Ello, porque la S/E Las Delicias, en Quirihue, se conectará a la proyectada línea Itahue-Hualqui, cuyo estudio de impacto ambiental fue rechazado en abril de 2024. Esta línea se extenderá 407 kilómetros desde Molina (región del Maule) hasta Hualqui (Biobío) y cruzará cuatro comunas de Itata: Quirihue, Cobquecura, Trehuaco y Coelemu. Tras el rechazo, su titular, Mataquito Transmisora de Energía, filial de la española Celeo Group, presentó una reclamación ante el Comité de Ministros, que aún no se resuelve.

Consultada por La Discusión sobre la concreción del parque eólico Culenco, desde la empresa UKA señalaron que, "antes de iniciar la construcción del proyecto, es necesario cumplir con un proceso de obtención de permisos ambientales sectoriales, cuyo plazo se estima en 12 meses. A partir de ahí, podrían comenzar los trabajos de construcción, sin embargo, la conexión del PE Culenco está proyectada a la S/E Las Delicias, a la que nuestro proyecto tiene planificado conectarse para inyectar la energía generada al Sistema Eléctrico Nacional (SEN), la que actualmente se encuentra en fase de desarrollo; por lo tanto, la finalización de la fase de construcción del PE Culenco debería

coincidir con la entrega de las obras de dicha subestación, prevista para fines de 2028". De esta forma, "la fase de operación del PE Culenco se iniciaría junto con la entrega de la S/E Las Delicias".

## Otros proyectos

En Ñuble, hay cuatro proyectos eólicos que cuentan con aprobación ambiental (Culenco, Dañicalqui, Entre Cerros y Pemuco) y otros dos en evaluación en el SEA (San Carlos y Los Coihues). A ellos se debieran sumar más de doce en carpeta, en distintas etapas de desarrollo, que aún no ingresan al SEA.

Precisamente, UKA está evaluando un proyecto en Cobquecura, denominado Quirihue Poniente, cuya ejecución depende de la construcción de la línea Itahue-Hualqui.

"Considerando el actual déficit energético de Ñuble, que se observa en los datos del informe mensual del Coordinador Eléctrico Nacional, estamos realizando estudios preliminares para evaluar la posibilidad

de desarrollar otros proyectos eólicos en la región. No obstante, esta decisión está supeditada al desarrollo de los proyectos de transmisión que actualmente se están evaluando en Ñuble, los que son fundamentales para evacuar la energía que generan nuestros proyectos. Por lo tanto, esperamos la resolución favorable de estos proyectos de transmisión de energía, para que Ñuble avance hacia la superación de la actual crisis de transmisión declarada por la Mesa Regional de Energía de Ñuble, el Gobierno Regional y el Ministerio de Energía", expresó la empresa.

Precisaron que, "Quirihue Poniente corresponde a una iniciativa eólica que se pretende emplazar en las localidades de Potreritos del Rey y San José, comuna de Cobquecura. Sin

embargo, actualmente se encuentra en fase de evaluación preliminar, lo que significa que aún no hemos avanzado formalmente en la elaboración de los diversos estudios de línea de base que componen la declaración o el estudio de impacto ambiental".

UKA puntualizó que "esta información fue socializada por el equipo de UKA con dirigentes sociales de la localidad de San José y con funcionarios de la Municipalidad de Cobquecura en reuniones sostenidas el 24 de septiembre del presente año. En dichas instancias, también aclaramos que el desarrollo de Quirihue Poniente depende directamente de la aprobación del proyecto Sistema de Transmisión Zonal Grupo 3 S/E Itahue- S/E Hualqui".

En Ñuble hay cuatro proyectos eólicos con aprobación ambiental, sin embargo, ninguno ha iniciado obras.

**305**

millones de dólares es la inversión estimada en la ejecución del parque eólico Culenco (Ninhue-San Carlos), de la empresa UKA Chile, según la declaración de impacto ambiental, que data de 2022.

